

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº. 5038.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 10 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LA MANO.

Decididamente el hombre no es con la naturaleza tan ingrato como a primera vista parece, por los infinitos dones que de ella tiene recibidos. Ciento es que algunos ó no los estima ó no los conoce, y que de otros hace un uso semejante al abuso, como si nada valiesen ó le fuera posible recuperarlos una vez perdidos; pero cierto es también que otros los aprecia y los honra y de su posesión se muestra muy avaro.

La mano figura en el escaso número de estos dones predilectos.

Nada mas frecuente que ver á un hombre destruyendo en los vicios toda la economía de su sistema físico; nada mas natural sino que el abuso de las emociones nos lleve á esterilizar en el corazón hasta el ultimo germen del sentimiento; apenas conozco un sábio que no haya adquirido la ciencia á costa del caballo y de la vista; hasta la mujer, que como es sabido de todos, pase esclava de su belleza, no vacila un momento, cuando la moda lo exige, en ejar la trasparencia de su culto y marchitar la frescura de su juventud con esa multitud de afeites que convierten el tocador de una bella en una especie de laboratorio de química.

En cambio no conozco á nadie que voluntariamente conspire contra la mano, que no procure conservarla intacta y que no se engorgueza de ella, ya la tenga fina y delicada como el guante que la cubre, ya endurecida y callosa por el exceso del trabajo. En el primer caso es la mano una señal de distinción, en el segundo una prueba incontestable de virtud.

Dime con quién andas y te diré quién eres, exclama el refrán: enseñame la mano y te dire lo que vale, pudiera decirse con la misma razón.

Una mano ancha de nave, corta y fornida, revela desde luego al hombre acostumbrado á manejar la espada.

Larga y estrecha, blanca y suave, con los dedos torneados y acabados en punta, es signo infalible de aristocracia.

Rechoncha y amarillata, con unas chatas y sin brillo, es la mano vulgar del quidam, de la mujer sin mérito, del canícerio y de la fregona.

Quién vé una muñeca poco menos que desoyuntada, una palma tersa y enjuta, unos dedos largos y flexibles que se encojen, se estiran y se retuercen, como la serpiente, y

no exclaman á voz en grito, «venga una baraja para esta mano?»

El aristócrata, el banquero, el artista, el literato, el ganapan, el obrero y el prestamista se distinguen por la forma, y lo que pudieramos llamar el carácter de la mano.

Tenga una mujer la mano bonita, y ya tiene andado la mitad del camino para ser hermosa y para ser amada. Bien conocen esta verdad las felices poseedoras de tan inestimable tesoro; por eso nos enseñan la mano con mucha mas coquetería que el semblante.

La mano es en el hombre, no solamente una admirable combinación que le permite hacer uso de todas las facultades materiales de la vida, sin necesidad de ageno auxilio, sino el sello distintivo de su nobleza, de su superioridad sobre los demás animales. Siempre me ha parecido la mano tan noble y tan digna de respeto como lo es el rostro.

A la humanidad le ha parecido lo mismo; por eso la mano simboliza tantas ideas sublimes, tantos sentimientos generosos.

Cuando el hombre quiere que se dé crédito á su palabra, estiende la mano y jura. La mano en este caso es testimonio de la pureza del corazón.

Cuando un padre quiere bendecir á su hijo, pone la mano sobre su cabeza, y es entonces la mano conducto misterioso y santo por donde se derama la felicidad y el amor paterno. La frente se inclina ante ella y la reconoce por mas superior, por mas auctorizada.

Cuando un hombre y una mujer quieren unir su suerte con lazos indisolubles, empiezan por unir sus manos. Esta ceremonia es de todos los tiempos, de todas las civilizaciones, de todas las costumbres.

Cuando dos amigos quieren saludarse cariñosamente, se estrechan la mano. Este uso ha llegado á convenienciar en abuso; pero el noble carácter de la mano no se presta á repugnantes hipocresías: basta ver como dos hombres se dan la mano para comprender el grado de antipatía ó de simpatía que se profesan.

Dos mujeres se besan en las mejillas, y sus besos son indiferentes, glaciales; un beso en la frente es en Francia beso de cortesía, en España beso de indiferencia, en cualquier otra parte del rostro es de cariño, en la boca de amor; solo el que se da en la mano es en toda la redondez de la tierra beso respetuoso.

En la mano solo se besa á los padres, á los ancianos, á los sacerdotes y á los reyes.

Véase, pues, como la mano en

el hombre viene á ser lo que tiene mas de respetable.

Cuando se quiere definir la osadía de un hombre que atropella por todo respeto y se lanza en el abuso, se dice de él que se le dà el pie y se toma la mano.

Yo no concibo idea mas terrible que la de una mano aislada, al ver una cabeza separada del tronco, lo primero que se ocurre es que por ella ha pasado y no en posta, la idea del crimen: este pensamiento es bastante para mitigar el horror.

Hoy que en nuestras leyes no existe la pena odiosa de la mutilación, si viésemos una mano separada del brazo, nos espantaría. Nada mas espantoso que aquella que escribió en el festín de Baltasar el *Mane Thezel Phares*.

Si no fuese por la mano y por lo que con ella se acciona, ¿tendría expresión alguna nuestro lenguaje? Ciegos pudo haber un Homero y un Milton, mancos no se concebirían un Demóstenes y un Cicerón.

Si mañana un filósofo cualquiera me dijese: «La inteligencia está en las manos, se lo creería. Ya el vulgo ha presentido tan profunda verdad; por eso cuando quiere calificar a un hombre de vivo, de inteligente, dice y se queda muy satisfecho: «Ese hombre no es manco.»

¿Qué hacemos para demandar la gracia divina? Levantar las manos al cielo.

¿Qué hacemos con el desgraciado que gime víctima del abandono y del dolor? Tenderle una mano protectora.

¿Qué hacemos con el pobre á quien queremos ver salir de la pobreza? Darle á la mano.

¿Qué decimos para ponderar la influencia de que goza un hombre? Que tiene mucha mano.

De qué modo manifestamos la confianza en el sacerdote que dirige nuestra conciencia, en el médico de quien esperamos la salvación del cuerpo y en el amigo poderoso que nos ha prometido mejorar nuestra suerte? Poniéndonos en sus manos.

¿Qué hacemos para demostrar nuestra inocencia en algún asunto enojoso cuya responsabilidad no queremos admitir? Lo que Pilatos en la sentencia de Jesucristo, lavarnos las manos.

Por último, de que fórmula nos valemos para dar á entender que nunca consentiríamos en hacer cierta cosa? Antes me ocurría las manos.

La mano, según las circunstancias, es un abismo de bondad ó de dureza: nada mas conmovedor que una mano estendida para dar limosna; nada mas espulsivo que una mano manchándose en el crimen; nada mas sangriento

que una mano dando una bofetada.

La mano sirve tambien á manera de metáfora para encubrir con el velo del pudor ciertas ideas que scandalizarian desnudas; por eso se dice Fulano tiene la mano larga, ó Fulano tiene un destino con tantos mil reales de sueldo y manos pueras.

Pero amo yo mucho, y reverencio mas la mano para decir de ella cosa alguna que pudiera redundar en su desprecio.

La mano debe ser siempre cosa muy respetable cuando hay tantos hombres que besan aquellas que quisieran ver cortadas.

Luis García de Luna.

Sección oficial.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y de Hacienda de la Provincia, etc.

Por el presente hago saber que en este mi juzgado, y ante el infrascripto escribano, se sigue expediente para la subasta de varias fincas de la testamentaria de D. José Losada; y no habiéndose rematado en la primera subasta el cortijo de la Orden bajo, he mandado se venga la segunda con baja de un diez por ciento, el dia veinte y cuatro del corriente mes, de once á doce de la mañana; en esta Audiencia. Córdoba primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete. — José Antonio de Cires. — Por mandado de S. S., José María Cháparro.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Llegadas el 5 SS. MM. á palacio con la reina doña Pía, se verificó, como hemos dicho, la ceremonia de la presentación a S. M. portuguesa de los altos funcionarios de la real casa, y después un pequeño besamanos, en cuyo acto el gentil-hombre de S. M. y escritor público D. Enrique del Castillo y Alba tuvo la honra de entregar á la Reina doña Pía un ejemplar lujosamente encuadrado de su devocionario escrito en verso titulado *La Flor del Paraíso*.

La comida dada el 7 en palacio en obsequio de la reina Pía duró temprano, á las ocho y media. Entre los invitados se hallaban los ministros, los presidentes de los cuerpos colegiados, el cuerpo diplomático y otros personajes. La mesa estaba dispuesta para sesenta cubiertos.

Dijo que el gobierno inglés ha dirigido una nota al español sobre el asunto de la Queen Victoria, acerca del cual el gabinete de Saint James se manifiesta

muy satisfecho del giro que ha tomado, y de la manera que los tribunales españoles se han conducido dando feliz término á la cuestión con arreglo á los principios de justicia y á las buenas relaciones internacionales que existen entre ambos países. Así se ha dicho hoy.

ESTRANERAS.

En la cámara de los diputados de Portugal han tenido lugar interpellaciones sobre el estado del país. El diputado señor Silva dijo, que en algunos distritos del Norte se habían oido gritos absolutistas, mientras en Oporto se hablaba de conspiraciones en bien distinto sentido. El Sr. Fontes, ministro de la Guerra, quitó toda importancia á estos sucesos, que no reconocían otra causa que la natural oposición á los nuevos impuestos. Por lo demás, Portugal se hallaba tranquilo y la oposición constitucional de la Cámara ha sido la principal en protestar contra toda clase de desórdenes.

Leemos en el *International* de Londres a propósito del meeting convocado para el 7.

«Hay serios temores respecto al meeting en Hyde Park convocado por la liga de la reforma, a pesar de la prohibición del gobierno. Habiendo pedido los ministros la opinión de los abogados de la corona, estos han declarado que el pueblo no tenía derecho á celebrar meetings políticos en los parques de la reina. En su consecuencia se ha decidido que el parque esté cerrado el lunes desde las cinco de la tarde y que se prohíba la entrada por la fuerza a los miembros de la liga que deben reunirse á las seis y media. Las tropas formarán en el parque para ayudar á la policía caso de necesidad. Los soldados en Inglaterra no tienen derecho á atacar al pueblo a menos que un magistrado no lea previamente el *Moot Act* á los individuos que resistan á la policía. Con este objeto el primer magistrado del tribunal de policía de Marybone irá al cuartel situado cerca del parque para cumplir dicha formalidad cuando sea necesario.

Los miembros conservadores de la cámara aprueban la decisión del gobierno de impedir esta reunión ilegal. Creseen que habrá choques sangrientos, porque, el coronel Dickson y el Sr. Bradlang, ambos miembros del consejo de la liga, están decididos á conocer las masas no solo el parque, forzando la entrada, sino también delante del Parlamento.

La Gaceta de Alemania del Norte declara que Prusia ejecutará lealmente su promesa de sujetar á votación si el Schleswig del Norte debe continuar unido á la

(381) *— Y Acteon creyó conveniente suspirar como conviene á todo servidor reconocido que recuerda las desgracias de su amo. Este suspiro pareció de buen augurio a Rafael, quien respondió despues de una breve pausa:*

— Muy bien, caballero, dijo Rafael, puesto que el rey os confia á mí, trataré de daros gusto. Compartireis con nosotros esta vida de peligros, y pive Dios que bien pronto tendremos ocasión de servir valerosamente á nuestro rey defendiendo esta fortaleza.

— En mi veres, contestó Acteon inclinándose y con un entusiasmo que agrado á Rafael, un joven que ordenó deseos de ser hombre, y cuya espada será fuerte en un dia de batalla, i que sostendré con el corazón.

— Gracias por el rey, contestó Rafael. Ahora, caballero, escojed entre los diversos puestos que tengo bajo mis órdenes.

— Una alabarda de soldado me parece que es el baston de mando mas glorioso, señor.

(382) *— Sin embargo, será preciso, señor duque, añadió Acteon levándose á su compañero donde nadie podía oírlos, que me expliqueis...*

— Qué queréis decir? exclamó el anciano dejando la actitud respetuosa que había afectado en presencia de Rafael.

— Qué me pareces que soy en par- te vuestro cómplice.

— Como así?

— No servimos ambos la misma causa?

— Os engañais, contestó secamente el falso escudero.

— Ah! dijo Acteon frunciendo el ceño.

— Vos sois el servidor de la conde- sa, yo soy su aliado, prosiguió el en- ciano con altivez.

— En ese caso me parece que nues- tro objeto es el mismo.

— Es probable.

— Y entonces...

— Entonces, amigo mío, bádate sa- ber que si en apariencia soy buenas

(383) *— desibala continuamente una sonrisa de implacable ironia...*

No se comprendia que un caballero como Acteon llevase semejante escudero.

— He aquí un vejez que me disu- sia, murmuró Giuseppe.

CAPITULO XVIII.

La bandarropa.

El escudero de Acteon echó la tierra y saludó á Giuseppe.

— Bien venido seas dijiste al mi- nistro con cierto aire brusco que des- mentia la politica de sus palabras.

El escudero se inclinó sin op- testar.

— Hola, dijo Giuseppe al pais. Te- néis un escudero seudo y mode-

— Ni uno ni otro, contestó el pais; pero no conoce el idioma francés. Es bajo breton.

— Ah! repuso Giuseppe mirando al escudero con una curiosidad mezclada de repugnancia.

monarquía prusiana ó volver á formar parte de Dinamarca, pero que determinará el momento en que esto haya de hacerse, lo cual no sucederá hasta el establecimiento definitivo de la confederación norte alemana.

Recibimos noticias de las repúblicas del Pacífico, con las cuales estamos en guerra.

Las del Perú alcanzan al 21 de marzo. Los principales proyectos de ley presentados al Congreso constituyente, son los siguientes: el que trata de la soberanía de la república peruana; el que tiende á abolir el sistema de consignación de guano, estableciéndose en su lugar el de venta directa en las mismas islas donde se encuentra, y el que concede indulto general y amnistía amplia á todos los que hayan sido condenados á estar sometidos á juicio por delitos políticos, sin excepción de personas ni de causa alguna.

—Ha recibido ya la sanción ejecutiva la ley que deroga el decreto dictatorial de 20 de enero de 1866, por el cual se estableció la contribución personal.

—Hay además en el Congreso un proyecto de ley declarando que desde el 1º de setiembre del presente año no se pagará ni se recibirá en las oficinas del Estado otra moneda que no sea la nacional.

—En Piura estalló una revolución que fué inmediatamente sofocada por las autoridades del departamento. Fué hecho prisionero el ex-mayor César Doria, que había llegado de Guayaquil á ponerse de acuerdo con los descontentos y el cual tenía instrucciones firmadas por el general Vargas Machuca, así como una cantidad de vales al portador, de 5, 10 y 20,000 soles, pagaderos de los fondos departamentales. Otros ciudadanos también fueron reducidos á prisión, con lo cual el departamento quedaba tranquilo. Las noticias de Chile alcanzan al 9 de marzo.

—El periódico *La República* de Santiago da la siguiente noticia.

«Se nos asegura que se ha contratado en Inglaterra para el gobierno de Chile un empréstito de diez millones de pesos. A las pocas horas de haberse emitido los bonos tenían un premio de dos por ciento; y á los pocos días, la suscripción para el mencionado empréstito llegaba á ochenta y cinco millones de pesos. Aunque esta noticia se ha recibido por un conducto bastante fidedigno, necesita todavía la confirmación oficial que aun no ha llegado.»

—El ministro de la Guerra había dado orden para suspender la prueba que iba á hacerse de los cañones de bronce fabricados en Limanche y Valparaíso, sin duda porque está convencido de la poca bondad de dichos cañones, en cuanto á alcance y precisión, por efecto de la rayadura.»

—Ha informado el comandante en jefe de la escuadra chilena al comandante general de marina, que la segunda prueba del vapor «Abtao» ha dado buenos resultados.

—En la mañana del 4 de marzo fondeó en Valparaíso la cañonera rusa «Garnostai», procedente de Montevideo. Este buque, en unión del norte-americano «Mohican», va á ocuparse en la línea telegráfica que ha de unir el Asia con la América.

—La cuestión electoral seguía agitándose en todo el país.

—Las noticias del Ecuador llegan hasta el 20 de marzo.

El ministro de relaciones exteriores ha avisado al representante de los Estados Unidos del Norte de América que se ha satisfecho en Guayaquil el segundo dividendo de la deuda norte-americana, cumplido el 17 del pasado.

—Las últimas noticias de la república de Bolivia dicen que el gobierno trataba de levantar un nuevo empréstito, y al efecto debía mandarse un comisionado á Lima.

—Habían sido presos los Sres. Bustillo, Sans y Calderón por considerárseles implicados en un plan subversivo.

La primera Cámara de Sajonia, imitación de lo que hizo ya la segunda, ha aceptado por unanimidad y sin debate el proyecto de Constitución federal.

El *Invalido ruso* publica la siguiente noticia. El general gobernador del gobierno de Volhynia ha publicado una circular que dice así: «A consecuencia de las frecuentes peticiones solicitando autorización para bautizar los niños nacidos de matrimonios mixtos conforme á rito distinto del ortodoxo ruso, S. M. el emperador se ha dignado ordenar que todos los niños nacidos de matrimonios mixtos sean sin excepción bautizados y educados en la religión ortodoxa conforme á las leyes existentes.»

Gacetilla.

—Trabajos.—Ya se están colocando las tiendas en el real de la feria. En los pocos días que llevan de este trabajo se ha podido bien apreciar la actividad de la comisión, la cual es sin duda una garantía de la buena dirección que ha de darse al mercado si el corriente año.

—Buen paso.—Desde mañana bajos cuartos el precio de la carne, lo cual no dejó de ser un alivio en las presentes circunstancias.

—De circunstancias.—Brilla el sol; las aves trinan; la flor engalana el prado.... pero hoy prefiero las nubes, los truenos y los chubascos.

—Cloaca.—Según hemos entendido nuestro municipio se ocupó anoche de ultimar el expediente para la construcción de la cloaca de la calle Almamas. Esta obra será acogida con verdadera satisfacción.

—Oportunidad.—Anteayer tarde, á la hora de la novena que se dedica á San Rafael en su Iglesia del Juramento, estaban estrayando frente á la portería de Santa María de Gracia y en la parte mas estrecha de la calle un pozo que no sabemos si es negro ó blanco, pero cuyo contenido no olia á azucena ni á rosas. Como la mayor parte de las personas que concurren á aquel templo pasan por aquella vía, era muy celebrada la operación que se llevaba tranquilamente á cabo.

—Trenes.—Nos asociamos por completo á las siguientes líneas que publica *El Correo de Andalucía*, periódico de Málaga del dia 8

«En la próxima pascua de Pentecostés habrán de celebrarse en Córdoba sumtuosas fiestas con motivo de su feria de la Virgen de la Salud; en ella habrá veladas, fuegos, funciones de teatros y de toros y otras diversiones; nada pues sería más conveniente que establecer trenes especiales á un precio módico, á fin de fa-

cilitar el movimiento y la traslación de numerosas personas á aquel punto que de otro modo no lo verificarían seguramente.

—Como hay muchos.—En la calle alegre y ancha—llamada de Maesa-Luis—hay un solar convertido en un florido jardín.—Las flores que allí se crean—la han convertido en pensil—por donde ninguno pasa—sin taparse la nariz.

—Próximo enlace.—Se ha concedido real licencia á la Sra. Dña. María Teresa Bernuy y Coca, hermana del actual marqués de Benamejí, para contraer matrimonio con nuestro querido amigo don Teodoro Martel Fernández de Córdoba.

—Cofradía.—Han sido solemnies y muy notables los cultos dedicados á Ntra. Sra. de la Estrella por la antigua cofradía que se halla establecida en la parroquia de Santiago.

—Elecciones.—Vacante el cargo de diputado provincial por el partido de Cabra tendrá lugar nueva elección el dia 20 y siguientes del mes actual, y se ha señalado colegio electoral el local de las casas de Ayuntamiento de la cabecera de partido.

—Carretera.—Se ha publicado en el Boletín oficial correspondiente al miércoles último la nómina de los propietarios á cuyas fincas afectan las obras de la travesía por Cabra de la carretera de Monturque á Alcalá la Real, por la plaza de Abastos, calle del Hornillo, plaza de Cadenas y calle de Priego.

—Rarezas.—Usan en Francia las jóvenes—sobrinitos «cardenales». —Si habrán creído que el hombre—se van á poner mirinique!

—Perreras.—Se llama por edictos del juzgado de la izquierda de esta capital á Antonio Barroso y Galvez, natural y vecino de Córdoba, para que se presente á prestar cierta declaración en causa que se sigue por haberle matado unos perros.

—Subasta.—El 18 del corriente se subastan en Castro del Río los arbitrios establecidos del uso voluntario de las medidas mayores de granos y aceite de dicha villa.

—Literatura de perro.—Un aficionado á las bellas artes nos dice que ofrece como premio un diseño de la alcantarilla de la calle de la Rosa al que lea de corrido el siguiente susulo que publica un periódico extranjero. «Hay en el cantón de Dieckersch tres preciosos pueblecillos pequeños, que son: Schindermanscheid, Oberschindermanscheid y Niederschindermanscheid. La Francia no sabe á lo que se expone al enexionarse el Luxemburgo. De Schelestadt ha logrado hacer Célestat, pero que hará de Niederschindermanscheid?»

—Lo entiende.—Hablase mucho de una moda extravagante que ha empezado á popularizarse en París. Dice se que el autor ha sido un marido celoso. Consiste en un collar de cascabeles. La primera que ha usado esta joya al presentarse en público fué interpelada por una amiga suya de este modo:

—Quién te ha regalado este collar? —Mi marido, contestó; es tan celoso que cuando no me ve, necesita oírmene. —No se dirá que no discurren los franceses.

—Plaga.—Los ratones blancos están siendo una verdadera plaga en las comarcas del Ocio, en el Norte de América. Dicen que se presentan en tal número, que con el mayor descaro salen en medio del día, siendo insuficientes los misifuses y perros-ratones para su

destrucción. Hay quien se los encuentra hasta en la cama, y suslen dar agudos mordiscos á media noche. Las mujeres en especial, tan timidas con estos pequeños monstruos, están alarmadísimas. ¡Cuantos chillidos y carreras femeniles se darán ahore en las márgenes del Ocio!

—Ovación.—Había en el siglo XII un actor que poseía una voz de falso bastante agradable. Una noche cantaba en unión de otros actores una tonadilla. El público pidió á grandes voces que cantara solo Alfonsis; tal era su nombre. Alfonsis dió gracias al público por la distinción, y despidiendo á sus compañeros cantó solo como se le pedía. Sin embargo, las voces continuaban.

—Que cante solo Alfonsis! —Que cante solo! El actor no pudo menos de manifestar el público que ya le estaba complaciendo. —[No está solo] decían los espectadores.—[Que cante solo!] dónde nadie le oiga!

—Invasión.—Poco á poco las mujeres al hombre roban su trofeo, y si llega al fin el dia —de tirar el mirinique, —quédanse como currillos—sin ponernos ni quitarles. —Pantalon de ancianas campana, —botas con tacón que alea, —camisa de marinero, —chaquetilla de alamares, —sombrero sobre las cejas, —corbata con lazo al aire—y hasta topé román-clásico—para que nadie les falle.—Es esto, mujeres masculinos,—lo que hicieron vuestras madres?—Aquellos nobles matronas,—tan modestas como graves,—nunca del sexo barbudo—tomaron siquiera un apice.—Ni destinaron las colas—para dar lustre á las calles,—ni «hombreadan» en los paseos,—ni se «intimabán» en bailes.—Estrechas como mi bolsa,—cortas, como mi carácter,—perdigoneada basquina—recta, lisa, sin follaje,—coa la funda de un pergués,—era todo su mueble.—Mangas anchas? ni por pienso—que esa era adorno de frailes;—y ajustaditas en todo—no daban chascos nadie.—Pero hoy la mujer semi-hombre—todo á su antojo lo inviste, —y al paso que lleva espero—verla muy pronto de fraque—regentando algunas cátedras—ó presidiendo un certamen.—Qué tiempos, señor, qué tiempos!—Luego estrañarán que se hablé de este barullo de ideas,—de esta confusión de clases—que á la sociedad convierte—en una casa de Orates! —Qué ha de suceder? Las hembras—empezaran por ser «juncas»;—y el hombre, dueño de suyo;—se deja llevar del aire...—y á lo mejor se trastorna—le marea el mirinique;—quiero ser fuerte, y al suelo—vienue por fin a postrarre—entregando al secoso débil—plazas, armas, y bagajes.—Mujeres, sois... (que no lo oigan) sois... hermosísimos ángeles;—pero dejad los calcetines—que hoy por hoy falta no os hacen;—sino me veré obligado—á ponermene guardia infante.

—Barómetro curioso.—La araña puede reemplazar caso necesario al barómetro. Si va á llover ó levántarse viento, este animal, mas inteligente de lo que se cree, recoge mucho los últimos hilos de que está suspendida su tela y la deja en este estado mientras el tiempo es variable. Si debe hacer buen tiempo, por el contrario, el insecto alarga sus hilos. Cuanto mas largos sean, mas larga será la duración del buen tiempo. Si la araña permanece inerte, es señal de lluvia; si, por el contrario, trabaja durante la lluvia, significa que durará poco tiempo.

—Barómetro curioso.—La araña puede reemplazar caso necesario al barómetro. Si va á llover ó levántarse viento, este animal, mas inteligente de lo que se cree, recoge mucho los últimos hilos de que está suspendida su tela y la deja en este estado mientras el tiempo es variable. Si debe hacer buen tiempo, por el contrario, el insecto alarga sus hilos. Cuanto mas largos sean, mas larga será la duración del buen tiempo. Si la araña permanece inerte, es señal de lluvia; si, por el contrario, trabaja durante la lluvia, significa que durará poco tiempo.

—Núm. 741 (434 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, del quinto Albardeiro, de la dehesa de la Jara, término de Alora, procedente de sus Propios, y linda á N. y S. suerte de José García y E. y O. idem de la viuda de Miguel Parras; bajo sus límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 430 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 17 escudos, hacen 445 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 744 (432 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 164 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 416 escudos 100 milésimas y el terreno en 68 escudos, hacen 584 escudos, tipo para la subasta.

—Partido de Pozoblanco.—Ahora, Quinto de Albardeiro.

—Pinas rústicas.

—Núm. 741 (434 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, del quinto Albardeiro, de la dehesa de la Jara, término de Alora, procedente de sus Propios, y linda á N. y S. suerte de José García y E. y O. idem de la viuda de Miguel Parras; bajo sus límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 430 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 17 escudos, hacen 445 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 744 (432 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 164 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 416 escudos 100 milésimas y el terreno en 68 escudos, hacen 584 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 741 (434 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 430 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 17 escudos, hacen 445 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 744 (432 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 164 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 416 escudos 100 milésimas y el terreno en 68 escudos, hacen 584 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 741 (434 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 430 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 17 escudos, hacen 445 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 744 (432 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 164 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 416 escudos 100 milésimas y el terreno en 68 escudos, hacen 584 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 741 (434 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 430 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 17 escudos, hacen 445 escudos, tipo para la subasta.

—Núm. 744 (432 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar y chaparral en el pago de Baltasar, de la anterior procedencia y término, linda á N. y S. suerte de José Gutierrez y A. S. idem de la viuda de Miguel Parras; cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 8 áreas y 16 centíareas: contiene 95 encinas y 28 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 7 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 164 escudos 250 milésimas; tasado el arbolado en 416 escudos 100 milésimas y el terreno en 68 escudos, hacen 584 escudos, tipo para la subasta.</p

SECCIÓN DE AVISOS

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios moderados.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, á distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capitán Pedro Pérez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Almacén de música.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se deseé, sin cargo alguno de portes ni comisión.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden Baja, término de esta ciudad, á media legua de Guadalcazar. Se oyen proposiciones calle puerta del Ozario, núm. 30.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de CÓRDOBA á 12 y 14 rs. el ciento.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciricio Camargo. Un tomo en 8.^o, de 350 páginas. Se halla de venta á 14 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina á 5 rs. libra y fresa á 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. También hay de venta flores de varias clases.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen por favor cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de CÓRDOBA.

Arrendamiento de fincas rústicas en el término de esta capital.

El dia 20 del actual a las 12 de su mañana, y ante el Sr. D. Antonio García de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Díaz de Morales, calle de los Municípios núm. 8, la subasta extrajudicial para el arrendamiento de las dos fincas de su propiedad que a continuación se expresan: El cortijo conocido por el Carrascal, término de CÓRDOBA, con 165 fanegas de tercio y 45 de muy buenos colos, a orillas del río Guadajoz ó Bajocillo, cuyo arrendamiento empezará el dia 1º de Enero de 1868.

La hacienda la Favatry, conocida generalmente por la huerta de Morales, en el acer de la sierra de este término, al pago de Ballesteros,

compuesta de 237 fanegas, con mollino aceitero, olivar, viña, encinar, chaparral, pinar, naranjos y otro gran número de diferentes árboles frutales; cuyo arrendamiento principiará á contarse en el dia de S. Miguel 29 de setiembre próximo. Las personas que deseen interesar en esta subasta, lo harán con sugerencia á los pliegos de condiciones que desde el dia estaran de manifiesto para todo, los que quieran verlos, en la notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa y en la expresa casa del Sr. propietario D. Rafael Díaz de Morales.

4-2

Arrendamiento. El de una

huerta mas y menos poblada de olivos y algunos algarrobos, situada á uno y otro lado del arroyo del Moro, en el acer de la sierra y 2^o ruedo de esta capital, compuesta de 12 fanegas y 4 cedrines de tierra, inclusas las canteras de piedra franca, propias para sillaria, mampostería y cal; para la cual se halla construido en dichas canteras un horno de grande dimensiones, y con la mayor solidez; e inmediatamente á la una casa de teja compuesta de cocina, cuadra, tinahón y descansadero para bestias y reses, y encima pajón y granero: para tratar de su renta y condiciones en la casa núm. 43 calle de las Parras.

4-2

Monte de Piedad del Sr. Medina. El lunes dia 13 del actual mes de mayo tendrá efecto desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la tarde la almoneda en subasta pública de las alijas que constan en la lista que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento.

HOTEL DE VISTA ALEGRE,

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz. Situado frente á la Alameda y á la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Su dueño tiene el honor de ofrecer á los señores que gusten favorecerle un esmerado trato.— Precios modicos.

En la estación tendrán los señores que gusten venir á dicho Hotel, un carrojate gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa de lo que se le entregue, á fin de evitar molestias á los señores.

Mesa redonda á las 4 y media.

6-4

MES DE MAYO

O COMPLETO MES DE MARÍA.

consagrado á María Santísima, con la tráctica de varios actos de virtud. Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

6-4

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de CÓRDOBA, barrio de las Ollerías, núm. 2, esquineros

de esta ciudad.

6-4

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prenses para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, á id. id. para id. id. de palanca, á id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prenses para vueltas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Grues. Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 1 real y 50 céntimos. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, á id. id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y de celosías de id. id. cierres para cristales, columnas, candelabros, chinéneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, solas de id., barandales para escaleras, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espirales de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos á precio convencional. — Huinillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiolas de todas clases. Azades bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. En palmas para tubos, de varias dimensiones. Tortilles y luercas de todas clases. Almocafres de distintas clases. Tutería de hierro fundido, de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

6-4

Se expenden en CÓRDOBA, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo, núm. 37.

6-4

Habitaciones. Se ceden unas

habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para la feria, S. Isidro.

6-4

Piano. Se vende un piano cuadrangular, en buen uso, y un tablero de piedra de varas y tercia de largo, y tres pulgadas de grueso. Se hallan en la calle de Almonas, núm. 57.

6-4

Calera de Pedroches. AVISO

a los Sres. Empresarios. Maestros de obras y propietarios. Calle de los Alamos, Hornos del Duende, se acaba de establecer un depósito de cal procedente de dicha calera, donde se venderá al por mayor y menor, en vivo ó apagada, y a precios sumamente arrugados.

6-4

Dicha cal es superior, muy blanca, sin inezcla de picadura, como podrán reconocerlo los señores favorecedores. También se vende en la misma calera.

6-4

Arrendamiento. Se arriendan

las fincas siguientes: el cortijo de Estebanía, el

del Encino, y una haza en la Cruz de Juarez, compuesta de una fanega de tierra con 40 elevos. Los dos primeros ruedos desde Enero

próximo y la haza desde S. Miguel del año de la fecha. En la Secretaría de la Exma. Sr. dñs. pregunta. En la subasta se oyen proposiciones

6-4

CAFE DEL RECREO.

Calle del Arco Real núm. 4.

6-4

Dénde el domingo 5 del corriente quedara abierta la nevería en dicho establecimiento. El dueño de este local no ha omitido medio hasta tener en nevero de muy conocida reputación en Madrid y Barcelona, y el que espera nada dejará que deseare en su delicado cargo á sus favorecedores.

6-4

Al público. Habiendo vuelto

a encargarse D. José Castillo del establecimiento de confitería de su propiedad, situado en la

calle de Almonas núm. 7, el cual ya tenido

cedido en arrendamiento por espacio de dos años, participa al público, que en adelante los que

gusten surtirse de dicho establecimiento encontrarán en él la misma abundancia, variedad,

aseo y buena confección en los artículos que se

esperan, que ha habido siempre en el mientras ha estado á cargo de su dueño, lo cual le ha

adquirido mucho crédito y una numerosa clientela, en los precios también encontrarán mucha economía.

6-4

Venta. Se vende la casa núm. 13 calle del Ayuntamiento, la persona

que desee adquirirla podrá avisarse con su dueña, que vive calle Espartero núm. 16.

6-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal plazuela de la

Trinidad núm. 4, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 7.

6-4

Enajenacion. Se oyen pro-

baciones hasta el dia 20 de Mayo para la venta

de la dehesa y coto de Valbordillo, con 450

fanegas de tierra, pobladas de mucho acebuchal y 400 ingerios, chaparral y monte bajo,

precedente del estado y libre de todo gravamen

particular; para tratar de su ajuste de lo que tiene

satisfactorio, con D. Ramón Muñoz, dueño de

referida finca, plazuela de Cueto, núm. 21.

6-4

Venta. En subasta privada

que tendrá lugar el dia 26 del presente Mayo,

de una á dos de la tarde, en Madrid en la con-

aduana de la casa del Exmo. Sr. D. Duque de Rivas, la plazuela de la Concepción Gerónima núm. 7, y en Córdoba en el despacho del Notario D. Manuel Portera, calle de la Pierna núm. 4, se vende la dehesa de los Picachos,

termino de Fuente Palmera, como á medida lejana de distancia de la villa de Posadas, que

lleva de distancia de 2000 fanegas y 3 cedrines

de tierra pobladas de chaparral y monte bajo.

El pliego de condiciones se manifestará en las

expresadas, fijadas y los títulos que están cor-

rientes, en la de la indicada contaduria.

6-4

Arrendamiento. Se arrienda

en Fernán-Núñez 700 fanegas de tierra para

pastadero de ganado de toda especie, con suau-

doceño bastante abundante en las antedichas 700

fanegas; hay 450 de barbecho. La persona que

la quiera podrá pasar á tratar con Alonso Gárcia Martín.

6-4

Ladrillos. Se venden la drí-

llas en la fábrica de ellos, sita á la bajada

de la cuesta de la Pólvora.

6-4

Enajenacion. A voluntad

de su dueño se subastan las fincas siguientes:

Cinco hazas de tierra calma con treinta y seis

fanegas, al sitio del Valle, término de Baena.

Un plantío de superior calidad, de olivos y

vidas, y varias hazas con pinos, en Santa María

de Trassierra. Un huerto en la calle Barrionuevo, núm. 44, y una casa en la de Juan Palo,

núm. 2, en esta ciudad. La venta será en su-

basta privada el dia primero de Junio próxi-

mo á las doce de la mañana en la notaría de